

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 01-12-2017 16:51:45

Teléfono : 56-6-2382990

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-1041-SE17

<b>SEÑOR (ES)</b> : JOSE RICARDO SOTO SAAVEDRA	<b>A Sr (a)</b> : Jose Soto Saavedra
<b>DIRECCIÓN</b> : Poblacion El Esfuerzo, Santiago Calle Benigna Orrego N° 90	<b>FONO</b> : (56)(73) 513809
<b>RUT</b> : 9.412.937-0	<b>FAX</b> : (56)(73) 512690
Región Metropolitana de Santiago	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : ARRIENDO DE BUS, MEMO N 597-A DIDECO
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> : Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-6-2382990 adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81102202	Transporte urbano	1 Unidad	ARRIENDO DE BUS NECESARIO PARA TRASLADO 44 PERSONAS CLUB DEPORTIVO MAXIMILIANO OVIEDO A LA CIUDAD DE TALCA		250.000,00	0,00	0,00	250.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>250.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>250.000</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>250.000</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

ARRIENDO DE BUS NECESARIO PARA TRASLADO 44 PERSONAS CLUB DEPORTIVO MAXIMILIANO OVIEDO A LA CIUDAD DE TALCA, SEGUN MEMO N 597-A DE DIDECO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>